

COMUNICADO N° 002/2024

Estimados Padres, Madres, Apoderados y Comunidad Escolar:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien de salud, Corporación Colegio San Lorenzo informa a la comunidad escolar que por indicaciones del departamento de epidemiología del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Tierras Blancas, se solicita a la comunidad escolar estar atentos a los signos y síntomas que puedan presentar sus hijos e hijas en el cuerpo, debido a que en la región tenemos un brote de Escabiosis y Pediculosis.

Es por esto que entregamos una serie de recomendaciones para la prevención, con el objetivo de reforzar las medidas tendientes a reducir el riesgo y también aspectos para el diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno.

1.- PEDICULOSIS:

La pediculosis capitis es la infestación del ser humano por *Pediculus humanus*, variedad capitis. La presencia del parásito es constante durante el año. La prevención es fundamental y está basada principalmente en una adecuada **higiene personal y revisión diaria de los/las estudiantes,** **principalmente ante la presencia de prurito o picazón en el cuero cabelludo.**

Mecanismo de transmisión

El contacto directo entre una cabeza infectada y una sana es el principal mecanismo de transmisión. También puede transmitirse por medio de compartir artículos de uso personal como peinetas, pinches, cepillos, gorros, sombreros y con menor frecuencia ropa de cama.

Tratamiento.

El tratamiento se debe aplicar a todas las personas parasitadas y a todos los contactos para evitar la reinfección. Existen diversos pediculicidas que se usan en forma tópica.

2.- ESCABIOSIS

La sarna o escabiosis es una dermatosis parasitaria producida por el ácaro *Sarcoptes scabiei*.

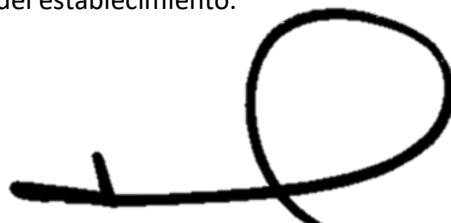
Mecanismo de transmisión

El contagio se produce por contacto directo de una persona sana con personas infestadas. También puede haber transmisión indirecta, de menor frecuencia, a través de ropa, camas, toallas, etcétera.

Importante: Ante sospecha de síntomas relacionados con Escabiosis (Sarna) el/la estudiante debe asistir de manera obligatoria al servicio de salud, para descartar diagnóstico y recibir indicaciones de tratamiento.

El apoderado debe presentar el certificado médico en el establecimiento o bien enviar una imagen al correo jonathan.duran.tag20@colsanlorenzo.cl, esta información será solicitada por el departamento de epidemiología y SEREMI de Salud, con el objetivo de trabajar en conjunto y así evitar posibles brotes al interior del establecimiento.

Atentamente.



Jonathan Durán T.

**Experto Prevención de Riesgos / Técnico en Enfermería Nivel Superior/
Coordinador Plan Integral de Seguridad Escolar
Corporación Colegio San Lorenzo- Coquimbo.**

Narciso Herrera 2575- La Cantera Baja- Coquimbo.